

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

Zig-zag

Sagrada pornografía

Sería conveniente averiguar lo que entienden por pornografía los señores que parecen andar muy preocupados porque la moral triunfe en todo su esplendor. Si por pornografía se entiende que unos cuantos escritores describan con más o menos exactitud el acto del amor, no hay motivo para asustarse. Esas cosas en realidad no tienen importancia. De chicos, en la escuela, el 6.º precepto del Decálogo nos hizo pensar más y nos enteró de más picarescos que cualquier obra de Trigo en la edad reflexiva. Allí mismo, en la escuela, en los libros sagrados, nos instruímos por primera vez en los misterios de la virginidad, y aun dedujimos, por ciertos relatos, que la virginidad era incompatible con las leyes del parto. Luego, más talluditos, forzados por la devoción hojeamos la Biblia, y entonces el "Cantar de los Cantares", la hazaña de las hijas de Loth y los pormenores de la desventura de muchos personajes bíblicos completaron nuestra educación sicilíptica.

Si la piedad continuó más tarde arraigada, en nosotros y nos dedicamos a recoger enseñanzas saludables en lecturas religiosas, en las obras de nuestros místicos aprendimos a poner los ojos en blanco, y en sacrificios como el de María Egipcíaca alcanzamos la suma más cabal de experiencia sicilíptica. Por mi parte, dudo que las obras más licenciosas de Felipe Trigo contengan más sutil pornografía que las del padre Valencina. Los mismos transportes, aquel gozo inefable tan bien descrito por Santa Teresa, no tienen igual en ningún relato de la moderna literatura. Y, sin embargo, esos libros se ponen en manos de las doncellas sin recelos de ninguna clase y gozan de reputación honestísima aun entre los más exigentes. Y como si todo esto fuese poco, las lecturas sagradas están llenas de las palabras "madre", "esposa", "virginidad", "dolores del parto", "castidad", "caricia de fuego del esposo", "circuncisión", "esposa adúltera", "prostitución", "incesto", "estéril", "fecunda", que mueven y fuerzan a la reflexión a las criaturas más candidas, excitándolas a una curiosidad peligrosa.

Sin salirse de los textos sagrados se obtiene una educación pornográfica completísima. Desde la pregunta que hace el niño a la madre acerca del misterio del sexto precepto del Decálogo, hasta la curiosidad de la niña ante el misterio de la encarnación, hay un mundo de enseñanzas nada honestas, que con dificultad se hallaría en los relatos más licenciosos de

la literatura mundana. Y, no obstante, ni los padres, ni los señores más amigos de la inocencia, se oponen a que sus hijos mediten ante la obscuridad del misterio de la encarnación ni ante la desconocida prohibición de incurrir en el sexto mandamiento. A los padres y a los señores moralistas lo que les horroriza es que se escriban obras mundanas, que no son para niños ni niñas, glosando las enseñanzas desonestas contenidas en los libros sagrados, de texto en todas las escuelas. Gracias a eso, una niña puede leer impunemente el pasaje de las hijas de Loth y debe santiguarse, horrorizada, ante el anuncio de "La galita blanca".

GUSTAVO.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid 21 (22:30).

Los créditos

En la sesión de hoy del Congreso los conservadores han obstruccionado decididamente los créditos hidráulicos pedidos por el Gobierno.

Esta actitud de los conservadores ha contrariado mucho a los elementos ministeriales.

Ataques

Entre el lugarteniente maurista Clero y los señores Canalejas y Gasset se cruzaron duros ataques con motivo de la obstrucción que hacen los conservadores a los créditos extraordinarios.

Sesión movida

Durante la discusión de los créditos se animó considerablemente la sesión en vista de la decidida actitud de los bandos opuestos.

Hubo algunos incidentes ruidosos promovidos por los conservadores.

La ola negra

Los numerosos enviados de distintas partes de España para asistir al Congreso eucarístico han invadido completamente la Corte.

Canarias

En la sesión de hoy del Congreso tampoco se ha discutido el voto particular presentado al dictamen de la Comisión parlamentaria por el diputado señor Domínguez Alfonso.

Quejas

El diputado por la Isla de la Palma señor Poggio toma la palabra para quejarse al señor Canalejas de que se le haya tenido esperando tres días inútilmente, para hablar sobre el proyecto de Canarias.

Conferencia

Han celebrado una entrevista con objeto de puntualizar los asuntos de Canarias los señores Sol y Ortega y conde de Romanones.

Resultado

De esta entrevista ha sacado el señor Sol y Ortega la impresión de que el Jefe del Gobierno rehuye por todos los medios que el proyecto de Canarias sea discutido en el Congreso durante estos últimos días parlamentarios.

Confianza

Crece la confianza entre los elementos tinerfeños de que el absurdo proyecto divisionista ha de fracasar completamente.

Mesa.

miento de los pueblos modernos.

Y aún soñaban los ilusos, los empecatados monárquicos con la restauración! Y aún los aborrecidos y odiosos tiranuelos confiaban en el pueblo a quien tiranizaron y explotaron inicualemente! Y aún los lacayuelos del Braganza corrompido y cobarde, creían en la contra-revolución, para reconquistar el trono desecho de un puntapié soberano!

Conténtense los que tales esperanzas abrigaban con que el pueblo les perdone y les olvide, y busquen lejos de la nación que les abomina el modo de disfrutar lo más agradablemente posible las riquezas amasadas con el sudor y la sangre de sus explotados.

La República portuguesa está bien consolidada y robustecida para que puedan perturbarla los que huyeron cobardemente cuando el pueblo quiso recobrar su soberanía; y pierden el tiempo en intentar alianzas extrañas que, a más de infructuosas, sólo servirían para hacer más odiosa su memoria.

DE LA FRANGACHELA

¡14.000.000 MAS!

YA escampa! ¡Y llovan chuzos de punta!

Nos lamentábamos del tremendo, inaudito escándalo de los créditos extraordinarios, que convierten en ficción los Presupuestos votados en Cortes, y he aquí que el Gobierno, tan pródigo en gastos bélicos, lanza sobre el Parlamento un proyecto de ley donde se otorga el siguiente diluvio de créditos:

Uno de 4.905.900 pesetas para la adquisición de caballos.

Otro de 3.260.000 pesetas para material de artillería.

Otro de 3.000.000 para material de ingenieros.

Otro de 1.540.000 pesetas para personal de Cuerpos armados.

Otro de 415.000 pesetas para material de los mismos.

Otro de 900.000 pesetas para torpedos y pago de cañones de la escuadra. Total, 14.020.900 pesetas.

Dicen que Bismark afirmó una vez que España era la Nación más fuerte del mundo, porque sus gobernantes llevaban varias centurias haciendo lo posible para arruinarla, y no lo conseguían.

Se nos antoja que ahora la monarquía acaba con esa "grandeza" de España.

EL PROBLEMA CANARIO

CANALEJAS REHUYE DISCUTIR EL PROBLEMA

LOS CONSERVADORES

¿POR qué será, señor? Este gobernanate que en un principio quiso precipitarlo todo, y atropellando nuestra protesta discutir de prisa y corriendo el proyecto, ahora se rezaga entre dudas y vacilaciones, sin atreverse a contestar lisa y claramente sobre el asunto.

Nosotros no creemos que Canalejas haya desistido de asestar nos un buen golpe cuando las circunstancias ó el descuido se lo permitan. Lo que sí creemos y estamos perfectamente convencidos de ello, es que el Jefe del Gobierno está un poco arrepentido de haber presentado el proyecto en la forma en que lo hizo.

Fué improvisador. El creyó que impunemente se podía ultrajar a un pueblo sin que este pueblo se hirguiera indignado y significara una protesta rotunda y razonada. Porque es indudable que esta actitud nuestra de ahora ha causado una impresión enorme entre los elementos divisionistas y ha quebrantado grandemente esos arresos belicosos.

Sin que estemos de completa enhorabuena, albergamos sin embargo la alta satisfacción de haber cumplido con nuestro deber de patriotas y haber obstruido cuanto humanamente ha sido posible el éxito del proyecto divisionista.

Pero es inexplicable esta actitud de Canalejas. Ahora parece que se escuda pesaroso en las vacaciones parlamentarias. Cuando le interrogan sobre los asuntos de Canarias contesta vagamente, vacila, da a entender que por ahora no quiere que el proyecto sea discutido, en las Cortes.

Y esta decisión que de ninguna manera puede alegrarnos, porque entretemos nuevas arterias preparadas durante el interregno, nos satisface sin embargo, siempre que el voto particular presentado por el celoso diputado señor Domí-

guez Alfonso no sea desechado en estos últimos días parlamentarios.

Si esto se consigue, indudablemente nos arrecia las probabilidades de triunfo y ya más confiadamente nos aprestaremos a la lucha.

Pero lo que aún permanece inexplicable es la decisión de Canalejas. ¿Qué nueva emboscada nos preparará ese demócrata intachable? ¿Qué clase de atropellos proyectará consumir para sacrificar a este pueblo de Tenerife? Indudablemente no serán muy sanas las intenciones de ese gobernante nefasto y hábilmente engañado por un corriucho de logrones.

**

Los conservadores que hoy participan de nuestra protesta, trabajan también por la pronta coronación del éxito de nuestra causa. Ya era hora de que este país pudiera en justicia agradecerles algo hecho en su beneficio, sin que ninguna mala intención empañara sus gestiones. Estos esfuerzos que hacen hoy, aún siendo su deber, merecen nuestro aplauso y nuestra ayuda.

Un significado monárquico de esta Capital ha recibido de uno de los señores que forman la comisión conservadora que fué a Madrid, los siguientes telegramas:

Gestiones Comisión conservadora satisfactorio resultado. Problema se considera muerto, existiendo firme propósito dar solución completa armonía intereses, conforme monarca contrario división.—Juan Yanes.

Afirmo terminantemente que los conservadores defenderán la unidad provincial aceptando amplia descentralización, según nos acaba manifestar Besada.—Juan Yanes.

Hoy, pues, tenemos de nuestra parte a todos los elementos que al-

go pueden hacer en beneficio de este pueblo. Probable es que todas aquellas temidas obstrucciones a los ya aprobados proyectos de Canalejas, se hagan tangibles ahora con este proyecto divisionista de Canarias.

¿Y si esta vez fracasa la tan mendigada división, será posible que de nuevo se vuelva a pedir a los gobiernos venideros? Confiamos en la eficacia de la lección.

LA CONCIENCIA TIRANIZADA

LA tiranía de lo más sagrado que hay en el hombre, la conciencia, es el estado normal en España desde la Restauración, más que lo había sido bajo la Monarquía de doña Isabel, que ya es decir.

Cuando echen a Canalejas a punta-piés de la poltrona podrá envejecerse de que, mientras la ocupó, ese despotismo sobre el pensamiento no disminuyó un quillate y que intacto lo deja para gloria de su obra democrática. Intacto, porque nada en absoluto ha puesto él de su parte en manera alguna para cercenarlo ó siquiera combatirlo.

Supongamos ese colmo: que deja don José votada y sancionada la ley de Asociaciones, ¿qué tendremos con eso? Vigente permanecerá cuanto ampara esa tiranía que, como consagrada en el Estado, persiste lo mismo dentro de la escuela que del hogar, como si toda la Nación fuera un inmenso cenobio. ¿Y eso era lo que, tan cacareado antes, podíamos esperar del partido y del hombre más avanzado de la alfonsería? Pudiera haberse quedado en su casa.

A cientos nos lligan de todas partes las quejas, quejas vanas, sobre cosiciones de la conciencia en distintas clases de personas, por derecho escrito libres de hecho, reducidas a la más inhumoral de las servidumbres.

Con pretexto de que la religión del Estado (aunque no de los que en él viven) es la católica, se obliga al soldado, y en muchas localidades al funcionario y al dependiente de Diputaciones, Municipios y otras instituciones a confesarse y comulgar en estos días.

Es un deber religioso, se dice. Lo será, y por cierto que bien discutible aun bajo ese respecto; pero, como religioso, es de conciencia y privado: viene de una autoridad que no lo es oficialmente en la Nación; autoridad que habla no más que a las convenciones particulares de los mismos creyentes, sin sanción alguna externa reconocida por el derecho moderno, cuyo espíritu es el que informa las leyes, las costumbres y los actos de los gobernantes.

Alguien dirá que a los soldados los obligan; no así a los otros. Mentira: no por hipócrita la ocasión deja de serlo. Al empleado, al sirviente amovible a gusto del superior, que puede en un momento dejarle sin el pan de sus hijos, decirle ó hacerle entender que si no se confiesa quedará en la calle, es una coacción penada en el Código y tanto más criminosa cuanto más solapada: la costumbre no basta para legitimarla.

En los pueblos se obliga al maestro y a la maestra de escuela a asistir con todos sus alumnos a las misiones (acto que ni aun religiosamente mirado es obligatorio); además, a confesar y comulgar y a hacer que confiesen y comulguen los muchachos. Puede negarse; hallaría en la ley algún artículo que le autorizara; que se atreva, y tendrá que haberseles con el cura, con el cacique, con los neos del pueblo, con el rector de la Universidad, con la Junta de Instrucción Pública, con los inspectores, con el Consejo de Instrucción Pública... ¿Son pocos y débiles contra un infeliz solo, pobre, acorralado y expuesto a la pérdida de su carrera y a la muerte civil?

Yo he visto a un maestro de esos al frente de su escuela cargado con una enorme cruz; la maestra llevaba un estandarte, bastante pesado; iban a la estación a recibir con cánticos al misionero, un fraile ridículo y sucio, que se dejó adorar de rodillar por ambos profesores y por sus escuelas; después, en procesión y siempre cargados maestro y maestra, se dirigieron al pueblo. Allí todos los días de misión habían de ir a la iglesia los niños y sus pedagogos, quizá... echando las muelas.

Constreñir a humillación tanta, so

PORTUGAL POR LA REPÚBLICA

HA sido un triunfo colosal, inmenso, el de los partidarios del nuevo régimen en la nación vecina.

El pueblo portugués, capacitado para gobernarse sin ominosas tutelas, ha manifestado su libérrima voluntad en los comicios, y una mayoría abrumadora de representantes ha proclamado la República en la Asamblea Nacional, dando con ello el último golpe a la derrocada monarquía.

¡Digno remate ha sido éste de la gloriosa revolución que echó por tierra la tiranía de los Braganza! ¡Hermoso ejemplo de civismo el del pueblo portugués que tuvo arrestos y energías bastantes para conquistar su libertad, sujuzgada al capricho y la ambición de una familia de imbéciles coronados!

Puede enorgullecerse el Gobierno provisional de la República vecina, de haber confiado en la virtualidad de la raza, y en el gran sentido moral del pueblo

hermano. La revolución, que limpia la lepra social y saneó el ambiente sin grandes perturbaciones, necesitaba esta consagración de su magna obra, y hoy su bienhechora labor ha sido aclamada y bendecida por todos como la solución única y salvadora que se impone a los pueblos oprimidos y vejados por la tiranía y el fanatismo.

Puede también el pueblo portugués estar satisfecho de la confianza que depositara en los hombres que le dieran el triunfo. Jamás se ha registrado en la historia una transformación tan radical y asombrosa de la vida de los pueblos, ni en menos tiempo ha podido traducirse en hermosas realidades todo el programa reformista que integraba el credo republicano. Lo que para otras naciones fué larga y penosísima gestación, el Gobierno portugués la ha realizado en pocos meses, implantando todas aquellas reformas necesarias para la vida y el engrandeci-

pena de la vida y por encima del Derecho, ¿qué es, qué, aunque lo haga el Estado? Una coacción miserable, una tiranía vergonzosa; la deshonra de un pueblo.

El amo de casa coacciona al pobre criado, en muchas localidades, el patrono al obrero; el industrial y el vendedor a sus dependientes. Si no bastara, una banda de señores y de tartufos de la beneficencia particular obligan al pobre, a quien mezquinamente socorren, a que se confiese y comulgue, so pena de quitarle las migajas que le dan, tal vez habiéndose quedado ellos con la mayor parte. En las cárceles, en los hospitales, en los asilos, donde quiera, la misma coacción sobre la conciencia; hasta en el hogar, sobre los hijos.

Peró qué, ¿un padre de familia no tiene facultad para imponer a su prole los deberes religiosos? No, no la tiene; no y mil veces no, y aunque tocante a los preceptos de la moral, que van, por desgracia, unidos a algunos de la religión, esa facultad, no evidente, pudiera admitirse, nunca, de ningún modo, tratándose de la confesión auricular. Para imponerla no hay derecho en nadie; lo que se dice, en nadie: tan privativa función de la conciencia es, y en orden al menor de edad mucho menos aún.

La confesión presupone pesar profundo de alguno ó algunos actos y necesidad impulsiva sobre la conciencia de recurrir á ese real ó supuesto medio de purificarse. De todo esto es incapaz el niño por naturaleza; casi el mismo el adolescente. Cuanto al hombre, su determinación necesariamente ha de ser libre é interna. Esa necesidad se siente cuando se siente: allá el individuo; nadie está facultado para decirle: "Siéntela, ahora ó luego, ó no la experimentes; ve, ó deja de ir, ó confiéstate aunque no te halles movido á ello". Con la coacción, ese acto pierde todo el mérito que puede haberle, que es el de la espontaneidad, y queda sin valor alguno.

Y en efecto: esa costumbre de imponer acción la más voluntaria, nos tiene habituados á la hipocresía rastrera y servil; así se envilecen las razas y se hacen miserables y bajunos los pueblos. Triunfa el sacerdote en lo exterior, realmente sale vencido porque nadie ignora que no están con él las voluntades que parecen suyas, y en el fondo lo detestan, y con él la religión que representan, ¡envidiable victoria! Pero con ella se contenta la Iglesia, consciente de no merecer otra.

Y pensar que un presidente del consejo con hacer que dos ó tres de sus ministros trazaran unos cuantos plumazos habría concluido casi radicalmente con tan bochornosa tiranía, con aplauso de las cuatro quintas partes de España! Pues ninguno lo ha intentado ni lo intentará. No seremos medianamente libres hasta que la Restauración no caiga por tierra ahogada por su clericalismo.

José Ferrándiz

La opinión de un músico

Los triunfos de Manolito

DE una carta dirigida por el Sr. D. José García de la Torre á nuestro estimado amigo D. Arturo Funes, padre del precoz pianista Manolito, copiamos los siguientes párrafos que demuestran las extraordinarias aptitudes que este niño posee para el divino arte.

"Le he oído ejecutar obras de gran dificultad, tanto clásicas como modernas con un resultado muy satisfactorio atendida su corta edad.

Le he presentado un concierto de Kónski, obra que él no conocía, conteniendo serias dificultades, descifrándola con éxito. Todo esto me demuestra que sus disposiciones para el estudio del piano, su intuición y organismo musicales son extraordinarios.

Última sería que no le enviasen á un gran centro musical dotado de ambiente artístico y de notables profesores que desarrollasen estas cualidades para gloria de él, del arte y de su país natal.

Queda á sus órdenes s. s. s.

Q. B. S. M.

José García de la Torre."

CONVENTO QUE SE HUNDE

EN la mañana del once del corriente, se hundió estrepitosamente el convento de las hermanas Carmelitas, de Madrid sito en la plaza de San Francisco.

Al ensordecedor ruido producido por el hundimiento, acudió presuroso y alarmado el vecindario al lugar del suceso, creyendo que allí se encontrarían con infinitos cadáveres, víctimas del inesperado suceso. Por fortuna no fué así, y los ánimos, justamente excitados, se tranquilizaron al saber que en el hundimiento no habían ocurrido desgracias personales.

Los detalles del suceso son los siguientes:

A las cinco de la mañana, y como de costumbre, se levantó la madre superiora del convento hundido, sor Carmen Vidal, y mientras caminaba por

los pasillos del edificio, musitando las oraciones matutinas, observó, con el natural horror, que uno de los tabiques presentaba una tremenda brecha que no había advertido en los días anteriores.

Inmediatamente mandó aviso por Carmen Vidal al arquitecto D. Enrique García, para que examinara el edificio, temerosa de que el tabique agrietado pudiera acusar algún peligro inminente.

El referido facultativo se trasladó al convento y después de observar el tabique que tanta alarma había producido á sor Carmen Vidal, ordenó que todo el mundo se lanzara á la calle porque de un momento á otro podría sobrevenir una tremenda desgracia.

Inmediatamente tanto las monjas como las educandas, fueron avisadas y se lanzaron á la calle.

Poco después de esto el tabique á que hacemos referencia se vino abajo, hundiéndose á la vez todo el piso principal de que constaba el edificio y produciéndose un ruido ensordecedor.

De no darse cuenta tan á tiempo del peligro que amenazaba á los moradores de aquel convento, las desgracias hubieran sido tremendas, dado el crecido número de educandas que allí se encontraban.

"El Internacional"

EN París se ha publicado el primer número del periódico *El Internacional*, del que es redactor jefe el ilustre escritor Luis Bonafoux.

Al frente pone nnas palabras explicativas, en que dice:

"No pertenecemos, ni queremos pertenecer, á partido alguno de los que actualmente forman la podre de la política. *El Internacional* es una tribuna libre, donde libremente se pueden exponer ideas y sentimientos. Cuanto á nosotros, políticamente defenderemos lo que nos parezca bien y atacaremos lo que nos parezca mal, no con arreglo al canon de tal ó cual partido, sino con arreglo á nuestro leal saber y entender."

Anuncia que hablará de libros, teatros, periódicos, etc.

Deseamos muchos éxitos y larga vida á *El Internacional*.

Sea todo por Dios

A VE María purísima La *Gaceta* de hoy la emprende en contra de un estimado compañero, porque éste, en uso de su indiscutible derecho, se ha permitido expresar su opinión sobre un tema religioso.

Con este motivo, un *gacetero* llama al citado amigo *escribidor y bárbaro* y otras cuantas lindezas eucarísticas por el estilo. Y francamente, nosotros que siempre hemos respetado hasta cierto punto esas tan arraigadas ideas religiosas del colega, porque las consideramos una rotunda lección á nosotros, pecadores, y una puerta entreabierto para la salvación de su alma, amen, no podemos callarnos sin hacer el oportuno comentario ante esas expansiones insultantes y feas que son uso y costumbre en la *Gaceta*.

Lo que hay aquí, señores, es que el seráfico colega ha resuelto hacer la más ruda batalla á ese estimado compañero, porque éste tuvo á bien, pues así convenía á su dignidad ciudadana, abandonar una plaza de redactor que tenía en la *Gaceta*.

Mientras nuestro amigo trabajó en el diario católico se concretó á cumplir con sus deberes informativos, y hoy ya libre de todo compromiso, le ha movido la gana á hacer algunas manifestaciones acerca del viejo, olvidado y ya ridículo problema religioso. Y como algo de lo dicho por el compañero no fuera del todo dulce al inmaculado paladar de la *Gaceta*, de aquí que haya merecido el cómodo y energético calificativo de *bárbaro*.

Sea todo por Dios. Nosotros, "jóvenes bárbaros", hemos de abrir nuestros brazos al nuevo *lobezno*. Sea bien venido, y Ave María purísima, colega.

UNA CARTA

SE nos interesa la inserción de la siguiente.

Sr. Director de EL PROGRESO.

Muy Sr. mío: La lectura de una carta del Sr. Administrador de la fábrica de gas publicada en su ilustrado diario, me surgiere algunas consideraciones que, como abonado de la Compañía, quiero hacer públicas para conocimiento de todos los que disfrutan de tan barata calefacción.

Comienzo protestando de que la citada Compañía establezca su rebaja de precios en forma de que sólo exista para las clases pudientes, que son las que únicamente pueden gastar más de cien metros de gas. Esto, Sr. Director, no es justo, pues fácilmente se comprende que ningún pobre, para poder acogerse al precio de 15 céntimos por metro, va á derrochar gas hasta llegar al consumo de cien metros.

Aparte de esto y estudiando la rebaja financieramente, el resultado no puede ser más original.

De hoy en adelante, todos los abonados que á fin de mes hayan consumido de 41 á 49 metros de gas, cuando se presente el empleado de la Compañía á tomar nota del contador, deberán invitarle á esperar un momento, y abriendo todas las llaves, dejar escapar los metros de gas necesarios para llegar á 50 metros, en cuyo caso pagará menos que si solo hubiera gastado á la Compañía 41 metros.

La misma operación deben efectuar los que consuman de 75 á 99 metros. En este caso hay que dar salida á 25 metros ó los necesarios para llegar á 100, con lo cual se pagará menos que consumiendo 76 metros.

No puedo comprender como una Compañía que no le importa derrochar sin utilidad para nadie la cantidad enorme de metros de gas que supone los escapes que señalo y que seguramente todos los abonados practicarán en defensa de su bolsillo, sostenga en cambio el precio de 25 céntimos por metro, para el que consuman los pobres, los más necesitados.

En cambio, si el precio fuera el de 15 céntimos para todos, el consumo sería muy grande y sin que nadie obtuviera beneficio con gastar inútilmente gas á la Compañía.

De V. affmo. s. s. q. b. s. m.

Un abonado.

Sta. Cruz, 22 6 911.

Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don Juan M. Ballester y Remón, Alcalde de esta ciudad, capital de la provincia de Canarias.

Hago saber. Que por edicto óe esta Alcaldía, publicado en 22 de Abril último, se recordó á los propietarios de fincas urbanas la obligación que les señala el artículo 453 de las Ordenanzas municipales, de tener enjalbegadas ó estucadas las fachadas de sus casas y los muros de las huertas y solares que dan á la vía pública, así como también á conservar en buen estado de pintura las puertas, ventanas y balcones.

Por el citado edicto se les concedió un plazo de 30 días á fin de que dieran cumplimiento á aquella disposición; pero como ha transcurrido con exceso dicho plazo y por muchos dueños de edificios no se han dispuesto las reparaciones que quedan mencionadas, he resuelto conceder un improrrogable término hasta fin del presente mes para que las verifiquen, advirtiéndoles que si no lo efectuaren, esta Alcaldía les impondrá las multas á que por su desobediencia se hagan acreedores.

Encargo á los Agentes municipales que vigilen el cumplimiento de este servicio, dándome cuenta de las infracciones que respecto al mismo se cometan.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Junio de 1911.—J. M. Ballester.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 22 (10^a 20).

Gestiones de Sol y Ortega

El diputado republicano D. Juan Sol y Ortega ha propuesto al Jefe del Gobierno Sr. Canalejas que someta la pendiente cuestión de la división de Canarias á un "referendum", para que en la próxima reapertura de las Cortes se discuta el proyecto atendiendo á los resultados que dé.

La actitud de Canalejas

El Sr. Canalejas ha rechazado esta proposición del Sr. Sol y Ortega sin atenderse á las razones expuestas por éste.

Esta actitud de Canalejas está siendo muy comentada, pues se ignoran las causas que puedan motivarla.

Ridiculeces de Cierva

La bellacosa actitud del ex-ministro Cierva en el Congreso con motivo de la obstrucción que sufren los créditos extraordinarios pedidos por el Gobierno, ha sido causa de que se acentúe la división entre los elementos conservadores.

Será difícil que sobre este punto lleguen á un común acuerdo.

Mesa.

Subasta voluntaria.

Tendrá lugar el día 30 del actual á las dos de la tarde, en el estudio del Notario D. Blas Cabrera, de las fincas siguientes:

Casa número 24 de la calle del Doctor Allart antes Sol.

Idem número 39 de la idem idem.

Idem número 5 de la de Cairasco.

Idem número 82 de la del Pilar.

Idem número 46 de la calle de San Sebastián con una ciudadela á la espalda.

Ciudadela número 66 de la misma calle.

Casas números 1, 3, 3 y 5 de la calle de la Quinta.

Casas sin números de la calle de Serrano.

Ciudadela de la misma calle.

Casas sin números en la calle Prolongación de la Noria.

Tres pequeñas casas en la calle del Torrente números 4, 6 y 8.

Los títulos de propiedad, pliego de condiciones para optar á la subasta y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina del citado Notario.

Salidas de vapores fruteros

Días	Vapores	Destino	Consignatarios
23 Id.	Talnul	Londres	Hamilton & Co.
23 Id.	Mazagán	Hamburgo	Jacob Ahlers
24 Id.	Andorinha	Londres	Yeoward Brothers
24 Id.	Rakata	Id.	Hamilton & Co.
24 Id.	Spreewald	Hamburgo	Id.
24 Id.	Kia Ora	Londres	Id.
26 Id.	Tintagel Castle	Id.	Id.
28 Id.	Sevilla	Hamburgo	Id.
29 Id.	San Miguel	Londres	Otto Thoresen
30 Id.	Lisboa	Hamburgo	Jacob Ahlers
1 Julio	Ingell	Londres	Hamilton & Co.
2 Id.	Miltades	Id.	Id.
5 Id.	Gallelan	Id.	Id.
7 Id.	Rotorua	Id.	Id.
7 Id.	Saffil	Hamburgo	Jacob Ahlers
9 Id.	Alwinck Castle	Londres	Hamilton & Co.
12 Id.	Dover Castle	Id.	Id.
13 Id.	Inkosi	Id.	Id.
14 Id.	Lisboa	Hamburgo	Jacob Ahlers
21 Id.	Larache	Id.	Id.

CRÓNICA

El Sr. Eulate.—Con motivo de la festividad que hoy se celebra en la Orotava, marchó ayer para dicho punto, Icod y Garachico el Gobernador civil Sr. Eulate.

Conmemoración.—La colonia británica residente en esta capital celebra hoy la coronación de Jorge V. Con tal motivo se ha engalanado hoy con banderas y gallardetes la fachada del *Club inglés*, centro que lucirá esta noche vistosa iluminación. También los barcos ingleses surtos en bahía han permanecido hoy engalanados.

Enfermita.—Encuétrase gravemente enferma una pequeña hija de nuestro estimado amigo personal don Alejandro Fernández y Villegas, empleada en la casa de los Sres. Hijos de Ruiz de Arteaga.

De todas veras deseamos á la enfermita rápida y completa mejoría.

Becerrada benéfica.—Hoy se han puesto á la venta en casa de la señora Presidenta del Hospital de Niños, Castillo, 41, las localidades de preferencia, para la becerrada que á beneficio del *Asilo de la Infancia* ha de celebrarse el próximo domingo en esta Plaza de Toros.

El espectáculo, según el programa, es variado é interesante y estará presidido por cuatro lindas jóvenes que, según nuestros informes, serán la señorita Molins, hija del Sr. Capitán general del distrito; la señorita Ballester, hija del Ingeniero Jefe de Montes, y las señoritas del Moray y Fernández del Castillo; esto es, cuatro modelos de belleza y elegancia, á las que acompañarán, como presidentas honorarias, dos bellas y distinguidas damas de esta Capital.

El festival á que nos referimos despierta gran interés.

Nombramiento.—El señor D. Fernando Mínguez Rico nos comunica en atento oficio haber sido nombrado por real orden de 26 de Mayo último Agente corresponsal del Centro de Comercio Exterior y Expansión en la Provincia de Canarias.

Agradecemos á este señor todos los atentos ofrecimientos que nos hace con este motivo.

Subasta.—El día 12 de Junio próximo se celebrará la segunda subasta para la adquisición de los materiales necesarios para las obras de esta Comandancia de Ingenieros.

Vapor correo.—Procedente de Cádiz es esperado mañana por la tarde en este puerto el vapor correo *Atlante*, con carga general, pasajeros y la correspondencia de la Península.

Telegrama satisfactorio.—Esta mañana hemos tenido ocasión de leer un telegrama que el alcalde de la Laguna Sr. Ascanio dirige á una respetable personalidad de la ciudad vecina, cuyo despacho dice lo siguiente:

En el Hospital.—En el Hospital civil fué curada ayer tarde una mujer de vida airada á la que una compañera dió un fuerte golpe en un ojo, con una llave produciéndole una herida contusa.

"Resultados gestiones comisión supera deseo. Unidad provincial indiscutible. Conservadores apoyánnos.—Ascanio."

Papitas negras y hueveras y vinos puros del país sin mezcla del des-

acreditado „pajullo" se venden en el almacén, Consolación, 40.

Fume Vd. los nuevos cigarrillos *Sin rival*, fabricados por "La Distinguida", Norte 6, y se convencerá de que son los mejores.

Mantecados de crema,

los sirve riquísimos el CAFÉ "EL GUANCHE" Valentin Sanz, 27, los jueves y los domingos. No se toman otros mejores.

SUBASTA

El día 27 del actual y hora de las 2 de la tarde se celebrará ante el Notario don Rafael Calzadilla, en su estudio calle de José Murphy, números 2 y 4, la venta en pública subasta con rebaja en el precio de la casa número 6 de la calle de Duggi de esta Capital. En dicha notaría informarán respecto al dicho precio y condiciones de la subasta.

Movimiento Marítimo

JUNIO 13 á 14

- 1264—107—*Chasna*, español; de San Sebastián.
- 1265—108—*Carmen*, español; de San Juan, escalas y Abona.
- 1266—109—*Orari*, inglés; de Londres.
- 1267—110—*Tenerife*, español; de Santa Cruz de la Palma.
- 1268—111—*Leopoldville*, belga; de Matadi, escalas y Dakar.
- 1269—112—*Umtali*, inglés; de Natal, escalas y Las Palmas.
- 1270—113—*Taoro*, español; de Puerto de la Cruz.
- 1271—114—*Carmen*, español; del Médano.
- 1272—115—*Sapele*, inglés; de Opofo y Dakar.
- 1273—116—*Seagull*, español; de Hermigua.
- 1274—117—*Esperanza*, español; de San Sebastián.

Pescadilla y

Langostinos

En la acreditada cervecería LA GADITANA, de José Luis Benitez, se pondrá á la venta mañana por la TARDE, exquisitos y frescos

LANGOSTINOS Y PESCADILLAS

de CÁDIZ, remesa que llegará en el vapor „Atlante".

No descuidarse, porque SON MUCHOS LOS PEDIDOS hechos con anterioridad al embarque de esta remesa.



Hamburg Amerika Linie

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA

Correos Alemanes

El hermoso y rápido

Vapor LA PLATA

DIRECTAMENTE para la

HABANA

llegará á este puerto el 4 de Julio de 1911.

Para informes, Carlos I. R. Hamilton, en casa de los señores Hamilton & Co.

Pida Vd. Chocolate "LA LEGALIDAD" de José Fernaud

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está á la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, á las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

CERVEZA MONOPOL

Pidase en los principales establecimientos.

Unicos importadores para Islas Canarias African Association Limited, Liverpool.

Agentes en Tenerife, La Palma y Lanzarote, Vicente Cambreleng & Co., S. en C.

El Piso Alto de la casa calle de San Roque, núm. 49, se alquila. Informarán, Castillo, 11.

Hamburg Amerika Linie

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

Correos Alemanes

El moderno y rápido trasatlántico alemán

SPREEWALD

llegará á este puerto procedente de Habana el día 24 del actual, admitiendo 25 pasajeros de primera clase y de tercera con destino á los de Las Palmas, Vigo, Amberes y Hamburgo.

Para informes Hamilton y C^a, Marina, 15.

Mantequilla HEYMAN

La más fina de cuantas se conocen

Exquisitos sabor y aroma. BAJOS PRECIOS.

Representante en estas Islas: CARLOS RICHARDSON, Santa Cruz de Tenerife.

CERVEZA HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

DEPOSITARIOS: Hijos de Ruiz de Arteaga.



Para veranear Se alquila en La Laguna carretera de Tejina una cómoda casa con agua. Informarán, Castillo 63.

Una ganga!...

Se vende por próxima ausencia, muebles, cortinones, transparente, timbre, instalación de luz, macetas, piedra de labar, gallinero, veta, cacharros y varios otros efectos. Y una cabra.

Rambra de Pulido, 102 moderno. (10)

SE VENDE Ó ARRIENDA la finca llamada Casa del Gato donde dicen el Perú de ocho fanegales, con estanque y dos aljibes y casas para dueño y medianero. Informará Don Manuel Santaella.



Más barato ni en el Congo ni en París...

El Guanche

Valentín Sanz, 27

En este acreditado establecimiento, además de infinidad de artículos finos de distintas procedencias, se acaba de recibir de Caracas el superior AGUARDIENTE DE CAÑA DE IBARRA y el CAFÉ DESCERZADO de primera, y CAFÉ TRILLADO de primera.

También se venden alpargatas caraqueñas. Hay del número uno hasta el diez.

A beber buena caña y á comprar buen café en

EL GUANCHE,

Valentín Sanz, 27.

CAFE y RESTAURANT Miramar

de Francisca Herrero (ANTES MALAGUITA)

en el MUELLE

Se sirven comidas á todas horas y cenas: todos los platos muy abundantes y bien condimentados y á precios muy económicos.

T. Bolaños del Castillo (SOMBRERERIA)

Últimas novedades en sombreros de copa, hongos, flexibles, paja y gorras para caballeros y niños.

Se reforman toda clase de sombreros. Especialidad en el arreglo del panamá.

Plaza de la Constitución, Frente al Hotel Victoria

SE ALQUILA

la preciosa casa de dos pisos recién construída en la Rambra 11 de Febrero, cerca de la calle Igualdad. En la misma informarán.

Dos casas de planta baja muy bien situadas y propias para almacén, se venden en esta Capital, daré razón el corredor de Comercio, en esta plaza, D. Manuel Santaella.

Dr. SECCHI

MEDICINA INTERNA Y CIRUGÍA GENERAL, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Continuará aplicando el 606 SIN DOLOR ALGUNO

en los casos en que esté indicado.

Consultas de 12 á 2.

Teléfono 296.

Imeldo Seris, núm. 10.

LA DISTINGUIDA

Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

— DE — IGNACIO ZAMORANO



Fumadores! Ya se han puesto á la venta los riquísimos cigarrillos de puro tabaco habano, de la marca

SIN RIVAL

Esta Fábrica ha puesto ya á la venta las cajillas de cigarrillos UNIVERSAL, que consta de CATORCE cigarrillos.

CARTONES para RE-TRATOS. Se venden en la Imprenta García Cruz.

Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.—De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

8.000 PESETAS

se dan con buena garantía hipotecaria en fincas urbanas. En la imprenta de este diario se da razón. (10)

SE VENDE

semilla de tomates, nuevo, inglés, perfección y manzano garantizado, cosechado por D. Tomás E. Barrios á 40 pesetas la libra en la tabaquería de don Angel Carrillo.

Casa de salud operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Director: Dr. Veremundo Cabrera Barrio de los Hoteles (Gran Vía)

CIRUGÍA GENERAL.—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

Continuación del anterior

Tan rápido fué el movimiento del ermitaño, que el caballero no vió la pedrería ni el jubón de seda.

No obstante, en lugar de un puñal, fué un legajo de papeles lo que sacó el ermitaño.

—El idiota Cuclillo—murmuró,—no sólo sabe robar en París: su clavo puede abrir más de una cerradura... Sois un pobre imbécil. Me habéis dejado todo cuanto puede perderos, robándome lo que os podía servir... Nada falta, aquí, á excepción de las letras exigibles contra la casa de Geldberg.

Intentó Reinhold pronunciar los nombres de Van-Proet y del magiar, pero el terror le cortó la voz.

Nada escapaba al poder de aquel hombre.

Era tan visible su terror, que iba llegando á su colmo la curiosidad del círculo que le rodeaba.

La gente se aproximaba cuanto podía.

En el resto de la sala bailábase alegremente al compás de las expertas armonías de Tolbecque y de su orquesta.

multitud, y las más locas suposiciones hallaban crédito entre los convidados, ansiosos de saber: en estas suposiciones se llegaba hasta lo fantástico. Una de las menos extrañas entre las hipótesis contadas, afirmaba que aquel ermitaño era el antiguo capellán de Bluthaupt que había salido no se sabía de dónde, para pronunciar el nombre de sus señores al oído del viejo Mosés de Geldberg.

Porque tarde ó temprano, todos los misterios se descubren, y á pesar del enfático respeto profesado por todos al anciano patriarca, nadie había, que no hubiese oído hablar vagamente del fin trágico de los Bluthaupt.

Nadie lanzaba una acusación directa, pues que se daba á todas aquellas consejas inverosímiles colores; pero las sospechas seguían firmes.

La excitada atención moslestanta evidentemente á los miembros de la familia de Geldberg.

Nenita llamó al caballero de Reinhold y le dijo algunas palabras al oído.

El caballero se alzó sobre la punta de sus pies é hizo lejos una seña á los músicos de la orquesta.

Los acordes de la música llenaron bien pronto de sonidos armoniosos el salón, en que hacia un minuto largo que reinaba una especie de silencio.

Esto produjo un movimiento; los que se hallaban demasiado lejos para haber observado la escena que acabamos de describir, se apresuraron á unirse con sus parejas y el baile recobró su bulliciosa y agitada animación.

No obstante, una larga calle de curiosos permaneció quieta viendo pasar á los socios de Geldberg.

Esto no podía calificarse de indiscreción, pues ha-



Jacob Ahlers

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife.

DÍA	VAPOR	Ton.	DESTINO
23 Junio	Eleonore Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
23 Id.	Sausenberg	3000	Las Palmas, Costa de Africa
29 Id.	Feldsmarschall	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
1 Julio	Togo	4600	Las Palmas, Costa de Africa
4 Id.	Marta Woermann	3400	Las Palmas, Costa de Africa
5 Id.	Kamerun	5600	Madera, Southampton, Hamburgo.
8 y 9 Id.	Celtic King	3000	Bordeaux
10 Id.	Prinzessin	6300	Swakopmund Lüderitzbucht Cape Tonw y Costa Oriental de Africa.
16 Id.	Khelif	5100	Las Palmas, Costa de Africa
17 Id.	Konig	4900	Las Palmas, Costa de Africa
20 Id.	Windhuk	6400	Southampton, Amberes y Hamburgo.
23 Id.	Lucie Woermann	5100	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife a Hamburgo

VAPORES	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz
MAZAGAN	21 ó 22 de Junio	23 de Junio
GIBRALTAR	28 ó 29 id.	30 id.
SAFFI	5 ó 6 de Julio	7 de Julio
LISBOA	12 ó 13 id.	14 id.
LARACHE	19 ó 20 id.	21 id.

Durante el verano harán escala en Santa Cruz sólo cuando haya carga suficiente.



Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros

Servicio semana. entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE JUNIO

Día 15	el magnífico vapor	SANTA CRUZ
" 22	" "	SAN TELMO
" 29	" "	SAN MIGUEL

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.

SALIDAS DEL MES DE JUNIO

Día 22 Junio	el magnífico vapor	SEGOVIA
--------------	--------------------	---------

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 6-6-0 cada pasaje. Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián

Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Saúces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor SANCHO una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife, saliendo de esta Capital los jueves en la noche para cargar allí los viernes y sábados, la fruta que se presente para DUNKERQUE y HULL, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen, Marina, 3, tercer piso. Santa Cruz de Tenerife.**



Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascensión y Santa Elena.	Durham Castle	22 Junio
Cape Town y puertos de Australia	Themistocles	12 Julio
LONDRES	Dunluce Castle * Inchanga * Whakatane German Tainul Rakaia Kia Ora Tintagel Castle * Ingell Miltlades Galician Rotorua Alwinck Castle Dover Castle * Inkosi	13 Junio 21 » 21 » 22 » 23 » 24 » 26 » 28 » 1 Julio 2 » 3 » 5 » 7 » 9 » 12 » 13 »
LIVERPOOL	Thessaly	3 Julio
HABANA	La Plata	4 »
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Ruahine Arawa Ruapehu	15 Junio 29 » 13 Julio
HAMBURGO	Spreewald, via Vigo & Amberes. Sevilla	24 » 28 »

* Via Las Palmas.

100

Tarjetas de visita

bien impresas, se entregan a los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

Se alquilan unos salones

espaciosos y en sitio céntrico, propios para oficinas ó escritorios. Dará razón Don Juan Claverie, calle de Teobaldo Pówer, número 12 y 14.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Compañía trasatlántica

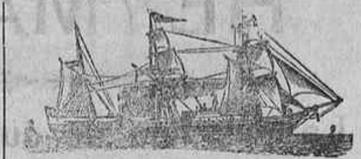
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)



Servicio del mes de Julio de 1911

Nombre de los vapores	Día de salida	Destinos
P. DE SATRUSTEGUI	9	Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVERDE	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
CIUDAD DE CÁDIZ	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEGAZPI	1.º	Cádiz, Barcelona.
ANTONIO LÓPEZ	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE



Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Junio.

Día 3	ARDEOLA
" 10	AVOCET
" 17	AGUILA
" 24	ANDORINHA

Atacando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores **Agulla** y **Ardeola**, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.

Por los vapores **Avocet** y **Avetoro**, billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año. Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Chargeurs réunis

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El magnífico vapor francés **Amiral Ponty** deberá llegar a este puerto el día 28 de Junio.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, R. García, casa de los señores **Hardisson Hermanos.**

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil Costa de Oro y Dahomey

El vapor francés **Campinas** llegará a este puerto el 28 de Junio.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, **Hardisson Hermanos.**

El Dr. González Granda

CIRUJANO GENERAL Y SIFILIOGRAFO

practicará solo las inyecciones del **606**

y toda clase de operaciones quirúrgicas. Hotel Colón, calle Alfonso XIII, 31. Consultas, de 2 a 4 de la tarde.

PARA MESA

Vino tinto superior de **El Bajo Panadés** á cincuenta céntimos litro. Candelaria 4 y 6.

ANTONIO CEBALLOS PÉREZ

Profesor Veterinario de 1.ª, ofrece su clínica y taller de herrar en la calle de Imeldo Serís, núm. 109.

INGLÉS

Método rápido y práctico

Clases generales y particulares, ó á domicilio. **Alfonso XIII, 63** Precios módicos.

Libros que se encuentran en la Imp. García Cruz.

Las mil y una noches, 1'50 pesetas.
Arte de echar las cartas, 50 cént.
Obras de Campoamor, 6 ptas.
Todas las obras de Blasco Ibañez.
Obras de Espronceda, 3 ptas.
Oráculo de las damas, 50 cént.
Arte de la fotografía, 1 pta.
El ideal de los cocineros, 3 pesetas.
Cocina moderna, 1 pta.
El rey de los cocineros, 50 cént.
El cocinero práctico, 4 ptas.

IMPRENTA GARCIA CRUZ, SAN JOSÉ 36

Toda persona

que desee obtener un retrato verdaderamente artístico ó una ampliación perfecta por un precio módico, que acuda siempre á la acreditada

FOTOGRAFÍA ALEMANA, calle San Francisco, núm. 34. ¡Fijarse bien en el núm. de la casa!

PAPEL DE HILO CUADRICULADO, se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

REUMATICO... Después de que haya usted probado todo remedio para el Reumatismo, tome las **Pastillas Anti-Reumáticas** Del Dr. N. BOLET. Eminentemente Médicos atestiguan su eficacia.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON **FRICCIONES de BOLAS de ACERO** LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER **SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

bia motivo para ello; la familia había presentado á su jefe á fin de que se le rindiese una especie de solemne ovación, y no podía dejarse salir al venerable anciano sin dispensarle los debidos honores.

Había tanta más causa para seguir allí, cuanto que el ermitaño, que se había quedado detrás por un instante, hendía de nuevo el gentío y se aproximaba al grupo evidentemente fugitivo.

El drama iba á tener un segundo acto.

Después de las pocas palabras pronunciadas al oído de Lia, que á la sazón se apoyaba pálida en el brazo de la señorita de Audemer, habíase visto al famoso ermitaño quedar un momento pensativo y como absorto en sus meditaciones.

En el momento en que la familia de Geldberg llegaba al fin del segundo tercio de su travesía, el ermitaño pareció volver en sí de repente, y se lanzó hacia ella.

La turba de convidados, separada un instante para dejar paso al grupo de la familia, se había estrechado de nuevo: el ermitaño, que era un hombre robusto, la hendió sin aparente esfuerzos, y en pocos segundos llegó junto á Mosés de Geldberg.

Iban delante del viejo el doctor José Mira, el caballero de Reinhold y el magiar Yanos.

Pasó el ermitaño sin detenerse al lado de Esther, y se encontró detrás del doctor.

Vióse á éste entremecerse, como sucediera á todos cuantos el ermitaño les había dirigido la palabra.

Acababa de separarlo á un lado cogiéndole de pronto de la mano y diciéndole muy bajo:

—¡Poneos en orden, si gustáis, sabio inventor del elixir de la vida!...

Estas palabras hicieron retroceder á Mira veinte

años de su vida, mostrándole al anciano Gunther, cuya trémula mano sostenía un cubilete de oro lleno de veneno.

El ermitaño pasó adelante sin añadir una palabra más, y enlazó su brazo con el del caballero de Reinhold que á su contacto sintió erizársele el cabello.

Había querido hallarse á cien pies bajo de tierra.

—¡Indudablemente —le dijo el ermitaño,—sois un pobre hombre, señor caballero!... Os habéis echado el gato á las barbas rodando el contenido de ciertas cajita...

Castañetearon los dientes de Reinhold, y un sudor frio mojó las cintas de su careta.

—Estad seguro... —comenzó á decir.

—¡Silencio! —interrumpió el ermitaño, apretándole el brazo.

Reinhold no tenía siquiera fuerzas para mirar en torno suyo é implorar un apoyo.

El ermitaño entreabrió su burda túnica, y el caballero creyó que buscaba un puñal para herirle.

Si no hubiese vuelto la cabeza, en su espanto, habría podido percibir tras de los toscos pliegues del sayal, un jubón de seda hecho á la graciosa moda de la corte de Isabel de Inglaterra y cubierto de piedras preciosas.